

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.06.2026

Revisión: 16.06.2026

Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador de producto

· **Nombre comercial:**
OTTOCOLL A 265 TopFix

Esta mezcla contiene nanoformas de acuerdo con el reglamento REACH.

· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

· **Utilización del producto / de la elaboración** Elaboración de sustancias adhesivas

· **Usos desaconsejados** Tenga en cuenta la información de la ficha técnica

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· **Fabricante/distribuidor:**

Hermann Otto GmbH
Krankenhausstraße 14
D-83413 Fridolfing
Tel.: 0049/(0)8684/908-0
Fax.: 0049/(0)8684/908-1840

· **Área de información:**

Tel.: 0049- (0)8684- 908- 2363 (-4300)
E-Mail: msds@otto-chemie.de

· 1.4 Teléfono de emergencia:

+34 91 114 2520 (Carechem 24)
+ 34 91 562 04 20 (Spanish Poison Centre) 24/7

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

El producto no se ha clasificado de conformidad con el reglamento CLP.

· 2.2 Elementos de la etiqueta

· **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008** suprimido

· **Pictogramas de peligro** suprimido

· **Palabra de advertencia** suprimido

· **Indicaciones de peligro** suprimido

· **Datos adicionales:**

EUH208 Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

· 2.3 Otros peligros

· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

· **PBT:** No aplicable

· **mPmB:** No aplicable

· **Determinación de las propiedades de alteración endocrina**

Este producto no contiene componentes que sean alteradores endocrinos según el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2018/605 de la Comisión en cantidades iguales o superiores al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.2 Mezclas

· **Descripción**

Copolímero del éster del ácido acrílico con sustancias de relleno y sustancias adicionales

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.06.2026

Revisión: 16.06.2026

Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Nombre comercial: OTTOCOLL A 265 TopFix

(se continua en página 1)

Componentes peligrosos:

55965-84-9 mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona <0,0015%

⚠ Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 2, H310; Acute Tox. 2, H330; ⚠ Skin Corr. 1C, H314; Eye Dam. 1, H318; ⚠ Aquatic Acute 1, H400 (M=100); Aquatic Chronic 1, H410 (M=100); ⚠ Skin Sens. 1A, H317, EUH071

Límites de concentración específicos: Skin Corr. 1C; H314: $C \geq 0,6 \%$
 Skin Irrit. 2; H315: $0,06 \% \leq C < 0,6 \%$
 Eye Dam. 1; H318: $C \geq 0,6 \%$
 Eye Irrit. 2; H319: $0,06 \% \leq C < 0,6 \%$
 Skin Sens. 1A; H317: $C \geq 0,0015 \%$

Indicaciones adicionales

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.
 Las materias primas en partículas con riesgo de inhalación están inextricablemente ligadas al producto y, por tanto, no activan la clasificación del producto por riesgos de inhalación. Debido a las propiedades físicas del producto, no es posible la exposición por inhalación de partículas.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- **4.1 Descripción de los primeros auxilios**
- **En caso de inhalación del producto:** Proporcionar aire fresco.
- **En caso de contacto con la piel:**
Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.
En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.
- **En caso de con los ojos:**
Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.
- **En caso de ingestión:** No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.
- **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**
No existen más datos relevantes disponibles.
- **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**
No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- **5.1 Medios de extinción**
- **Sustancias extintoras apropiadas:**
CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.
- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**
Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.
- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**
- **Equipo especial de protección:** No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Asegurarse de que haya suficiente ventilación.
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.06.2026

Revisión: 16.06.2026

Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Nombre comercial: OTTOCOLL A 265 TopFix

(se continua en página 2)

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Véase punto 8: Equipo de protección individual

· 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

· Almacenamiento:

· Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Evitar de manera segura la penetración en el suelo.

· Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No almacenar junto con alimentos.

· Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

· 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

· Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· 8.2 Controles de la exposición

· Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.

· Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

· Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Protección respiratoria: No es necesario

· Protección de las manos Guantes de protección.

· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Material de guantes recomendado: Caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: > 0,4 mm

· Tiempo de penetración del material de los guantes Tiempo de paso: 10 - 30 min

· Protección de los ojos/la cara Gafas de protección.

· Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Datos generales

· Estado físico

Líquido

· Color:

Blanco

· Olor:

Característico

· Punto de fusión / punto de congelación

Indeterminado

· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

No aplicable.

· Límite superior e inferior de explosividad

· Inferior:

Nulo

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.06.2026

Revisión: 16.06.2026

Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Nombre comercial: OTTOCOLL A 265 TopFix

(se continua en página 3)

· Superior:	Nulo
· Punto de inflamación:	No aplicable (los métodos de prueba del punto de inflamación no son válidos para sustancias pastosas y líquidos muy viscosos)
· Temperatura de descomposición:	No determinado
· pH	No aplicable
· Viscosidad	No determinado
· Solubilidad	
· Agua:	Dispersable
· Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado
· Presión de vapor:	No aplicable
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad:	ver ficha técnica
· Densidad relativa	No determinado
· Densidad de vapor	No aplicable
· Densidad de vapor relativa	Indeterminado
· Características de las partículas	Indeterminado
· 9.2 Otros datos	
· Forma:	Pastoso
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Información relativa a las clases de peligro físico	
· Aerosoles	suprimido
· Líquidos inflamables	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.2 Estabilidad química**
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:**
No se descompone al emplearse adecuadamente.
Evitar el fuerte calentamiento.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.5 Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
Véase punto 5.2
No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
- **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Efecto estimulante primario:**
- **En la piel:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Lesiones oculares graves o irritación ocular**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad en células germinales**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.06.2026

Revisión: 16.06.2026

Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Nombre comercial: OTTOCOLL A 265 TopFix

(se continua en página 4)

- **Toxicidad para la reproducción**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **11.2 Información relativa a otros peligros**
- **Propiedades de alteración endocrina**
ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

- **12.1 Toxicidad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
- **PBT:** No aplicable
- **mPmB:** No aplicable
- **12.6 Propiedades de alteración endocrina**
Este producto no contiene componentes que sean alteradores endocrinos según el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2018/605 de la Comisión en cantidades iguales o superiores al 0,1%.
- **12.7 Otros efectos adversos**
- **Indicaciones medioambientales adicionales:**
- **Indicaciones generales:**
No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.
Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasiación): escasamente peligroso para el agua

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
- **Recomendación:**
Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.
Después del endurecimiento, el material puede eliminarse conjuntamente con la basura doméstica o los residuos comerciales. Material no gastado (pastoso, líquido) debe tratarse como basura especial.
- **Embalajes sin limpiar:**
- **Recomendación:**
Los envases o embalajes deben vaciarse de forma óptima, y pueden ser reutilizados tras limpiarlos adecuadamente.
Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- **14.1 Número ONU o número ID**
- **ADR, ADN, IMDG, IATA** suprimido
- **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**
- **ADR, ADN, IMDG, IATA** suprimido
- **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**
- **ADR, ADN, IMDG, IATA**
- **Clase** suprimido

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.06.2026

Revisión: 16.06.2026

Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Nombre comercial: OTTOCOLL A 265 TopFix

(se continua en página 5)

- **14.4 Grupo de embalaje**
- **ADR, IMDG, IATA** suprimido
- **14.5 Peligros para el medio ambiente:**
- **Contaminante marino:** No
- **14.6 Precauciones particulares para los usuarios** No aplicable
- **14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** No aplicable
- **Transporte/datos adicionales:** No se considera un producto peligroso según las disposiciones mencionadas más arriba.
- **"Reglamentación Modelo" de la UNECE:** suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- **REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 78**
- **Información adicional para la entrada 78**
El contenido total estimado de microplásticos en la mezcla es de aproximadamente 0,024-0,12 %
Las micropartículas de polímeros sintéticos suministradas están sujetas a las condiciones establecidas en la entrada 78 del anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.
Limpiar preferentemente el equipo/superficies mecánicamente después de su uso (por ejemplo, con paños); eliminar los residuos y restos de producto de acuerdo con la sección 13 de esta ficha de datos de seguridad. Para proteger el medio ambiente, evitar vertidos al suelo/aguas residuales/aguas superficiales.
El producto entra dentro de una excepción según el apartado 5c (SPM integrado permanentemente en una matriz fija).
- **Micropartículas poliméricas sintéticas**
Microplastic (0,024-0,12%)
- **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**
ninguno de los componentes está incluido en una lista
- **REGLAMENTO (UE) 2019/1148**
- **Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**
ninguno de los componentes está incluido en una lista
- **Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES**
ninguno de los componentes está incluido en una lista
- **Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas**
ninguno de los componentes está incluido en una lista
- **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**
ninguno de los componentes está incluido en una lista
- **Disposiciones nacionales:**
- **Clase de peligro para las aguas: CPA 1 (autoclasificación): poco peligroso para el agua.**
- **Indicaciones sobre el Estado de Registro Internacional:**
Incluido o conforme a las listas siguientes:
REACH- Europe listado
AICS - Australia no listado
DSL - Canada no listado
IECSC - China listado
ENCS - Japan listado
NZIoC - New Zealand listado

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 16.06.2026

Revisión: 16.06.2026

Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Nombre comercial: OTTOCOLL A 265 TopFix

(se continua en página 6)

TCSI - Taiwan no listado
 PICCS - Philippines no listado
 TSCA - USA no listado
 ECL - Korea no listado

15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual. Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Frases relevantes

H301 Tóxico en caso de ingestión.
 H310 Mortal en contacto con la piel.
 H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H318 Provoca lesiones oculares graves.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H330 Mortal en caso de inhalación.
 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
 EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Fecha de la versión anterior: 27.05.2024

Número de la versión anterior: 5

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3

Acute Tox. 2: Toxicidad aguda – Categoría 2

Skin Corr. 1C: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1C

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea – Categoría 1A

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1

* Datos modificados en relación a la versión anterior